



Espacio Abierto
ISSN: 1315-0006
eabierto.revista@gmail.com
Universidad del Zulia
Venezuela

Grupo Nuevo Curso de Desarrollo
CORDERA, Rolando y PROVENCIO, Enrique -coordinadores. (2020) Cambiar el rumbo:
el desarrollo tras la pandemia. Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 245.
Espacio Abierto, vol. 31, núm. 1, 2022, Enero-Marzo, pp. 236-237
Universidad del Zulia
Maracaibo, Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12270216013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

[redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



ESPACIO ABIERTO

Cuaderno Venezolano de Sociología



Volumen 31
Nº 1

Enero - Marzo, 2022

1

Auspiciada por la Internacional Sociological Association (ISA)
La asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
y la Asociación de Sociología (AVS)



CORDERA, Rolando y PROVENCIO, Enrique -coordinadores. (2020) **Cambiar el rumbo: el desarrollo tras la pandemia.** Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 245.

Enfrentamos una crisis sanitaria que se extendió de manera intempestiva al conjunto social y a la economía. Las prioridades centrales son, por supuesto, la protección de la salud de toda la población, el fortalecimiento urgente del sistema sanitario y de su presupuesto y el acceso a los servicios sobre todo para los grupos más vulnerables.

La crisis sanitaria tuvo un impacto global inmediato y repercusiones profundas en nuestra economía, que afectarán medios de vida y subsistencia, especialmente para quienes se encuentran en condiciones de pobreza. Esta emergencia excede las dificultades por las que transitamos en otras crisis profundas, e incidirá, además, en el potencial de desarrollo

futuro, en la convivencia social y las relaciones colectivas, en la cohesión y otros aspectos vitales de la sociedad mexicana.

El panorama es inédito y los escenarios son ominosos. Estamos obligados, sociedad y gobierno, a responder de común acuerdo con un verdadero Pacto de Estado, con medidas a la altura de las circunstancias y la magnitud de este nuevo desafío. Al tiempo de atender la prioridad central de protección de la salud, debemos responder de inmediato para amortiguar los impactos económicos y sociales a la vista. No podemos subestimar o negar los riesgos que tenemos enfrente. Nos parece que las prioridades urgentes son:

- Proteger el empleo y el ingreso, sobre todo de los grupos más vulnerables
 - Salvaguardar la planta productiva, con énfasis en las PyMES
 - Mantener la continuidad de los servicios estratégicos, sean públicos, concesionados o privados en todos los órdenes, y
 - Apoyar más proyectos de inversión pública, privada y mixta para la recuperación y el apuntalamiento del crecimiento potencial
-

Las circunstancias demandan un cambio de estrategia en la política económica, en particular en las finanzas públicas. Estamos en tiempos anormales que exigen políticas extraordinarias. Muchos países han alterado sus previsiones y dispuesto programas de apoyo para amortiguar las pérdidas de empleo y el desplome del consumo, y más que nada para fortalecer las capacidades de sus sistemas sanitarios.

El pasado 24 de marzo el Gobierno Federal dio un primer paso positivo al anunciar que utilizará fondos hasta por 400 mil millones de pesos adicionales al presupuesto, sin reducir el gasto previsto. ¿Será esto suficiente, ante la dimensión de las crisis sanitaria y económica? Nos parece urgente poner en marcha un programa más ambicioso de acción inmediata y disponer de apoyos sustancialmente mayores y adicionales a lo ya anunciado.

Se imponen cambios a las reglas del presupuesto equilibrado: reconsiderar los límites del endeudamiento público y aumentar el tope de requerimientos financieros del sector público por 2.6% del PIB previsto para 2020, para llevarlo hasta el límite que demanden las necesidades de intervención urgente impuestas por las nuevas circunstancias.

Una intervención estatal de gran magnitud para enfrentar la pandemia y mitigar la crisis económica implica abandonar la idea de que el Estado no debe contratar más deuda. Podemos echar mano de este recurso, sobre todo ahora que las tasas de interés en el mundo facilitan y hacen más económica la tarea.

En el nuevo contexto se requiere el uso de las líneas de crédito ya abiertas con organismos financieros internacionales, así como explorar la idea de emitir Bonos de Emergencia de largo plazo a ser adquiridos inicialmente por el Banco de México. Es momento de que la banca de desarrollo despliegue todo su potencial y adquiera un papel protagónico ante la emergencia. Como estos no son tiempos normales, es necesario hacer ver que la expansión tiene un sentido de urgencia y que como tal es temporal.

No es este un momento para la polarización. Es preciso que se convoque a un auténtico Pacto de Estado entre gobierno y sectores sociales, trabajadores y empresarios, los poderes legislativo y judicial, los estados de la República e incluso los municipios de las principales zonas metropolitanas, para deliberar y concertar las medidas inmediatas para las nuevas circunstancias. Lo mismo podremos hacer, pasada la emergencia, para la reconstrucción necesaria hacia un México menos vulnerable, mejor preparado, más seguro y sustentable.

Grupo Nuevo Curso de Desarrollo

Universidad Nacional autónoma de México UNAM

<http://www.pued.unam.mx/>

* Este documento se encuentra disponible también en la página web del GNCD, con el título de Propuestas del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo de la UNAM frente al covid-19, en el vínculo:

http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCD_Propuestas_frente_al_COVID-19.pdf